

El Teléfono

Año III—Núm. 433

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Venta general para avisos y publicaciones de la Sociedad el señor don ALBERT LORÉ, Tesorero de la Sociedad Mutualista de Páginas. — Si Rue Caumartin Paris.

ARCHIVO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

| | |
|--------------------------|--------|
| Por un mes | N 1.00 |
| · Semestre | 5.50 |
| · Año | 10.00 |
| · fuera del Brp. | 12.00 |

Número suelto 0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, 17 agosto 1893

LOS SUCESOS ARGENTINOS

Renuncia del gabinete Del Valle

NUEVO MINISTERIO

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES. AGOSTO.—Minutos después de las dos de la tarde entraron a acuerdo los miembros del gabinete, permaneciendo poco tiempo reunidos.

Era cuestión previa la resolución del presidente respecto de la manifestación del ministro de la guerra, al requerir para sí, como una demostración pública de confianza, el nombramiento de interventor en la provincia de Buenos Aires.

Al emitir su opinión al respecto, el doctor Saenz Peña manifestó que había dado su palabra de honor a los miembros del congreso que habían votado la intervención, de que esta sería confiada al doctor Carlos Tejedor y que en consecuencia le era imposible asentir a que el interventor fuera el doctor del Valle.

El Dr. del Valle replicó que él no aceptaba el nombramiento del Dr. Tejedor por las razones que anteriormente había expuesto; y que, consecuentemente con la actitud que la situación le imponía, podía el presidente disponer de su renuncia.

En el mismo sentido, poco más ó menos, nosotras expresó el Doctor Demaría.

Los ministros Lopez, Quintana y Vizcaíno manifestaron al presidente que si bien no participaban en absoluto de las ideas de sus dos colegas, su permanencia en el gabinete les sería difícil; y decían:

El presidente en vista de las razones expuestas resolvió aceptar las renuncias.

Al despedirse el presidente del doctor del Valle contestó que siempre le habría merecido su persona veneración, debiendo por lo mismo limitarse a retribuir su palabras de cortesía.

Con ésto terminó la ceremonia, retirándose cada uno de los ministros a redactar sus renuncias.

El presidente se despidió amablemente de los doctores Lopez, Quintana e ingeniero Virasoro.

La renuncia del doctor del Valle dice así: «Presento al señor presidente mi renuncia del cargo de secretario de estado en el departamento de guerra y marina de la nación, para que V. E. pueda gobernar con las personas que acaban de imprimir nueva dirección á su país».

La del doctor De Marin, dice:

«Entiendo, señor, que uno de los principales deberes del señor presidente es no influir en manera alguna, con los señores diputados y senadores para de-

terminar su voto en el seno del congreso, y es público, señor presidente, que personas extrañas al gabinete y sin conocimiento siquiera de él han solicitado votar á nombre del señor presidente para la ley de intervención en la provincia de Buenos Ayres que acaba de dictarse».

«Sabía, señor presidente, que las resoluciones que V.E. se veía obligado a dictar sobre administración habían de suceder muchas y poderosas influencias contra el ministerio, pero creía también que V.E. había de comprender la razón interesada que movía esas influencias y que tendría el carácter necesario para prescindir de ellas; pero el señor presidente ha pensado de otro modo y creído indudablemente que tales influencias son legítimas, puesto que las ha oido y continúa oyéndolas, y en tal caso, dada la enorme distancia que separa el juicio de V.E. del mío, creo que no me será dañino en adelante continuar prestando servicios en el gobierno de V.E.»

Acceptadas todas las renuncias con excepción de la del ministerio de relaciones exteriores, quedó el ministerio así nombrado:

Interior—Dr. Manuel Quintana.
Relaciones Exteriores—Ingeniero V. Virasoro.

Juzgados—Dr. José A. Terr.
Culto y Justicia—Dr. Eduardo Costa.
Guerra—General Luis M. Campos.

A las 6 y 30 p. m. prestaron juramento los nombrados.—La crisis estalló saliendo y fácilmente pudo notarse la satisfacción con que el hecho fué recibido en el público, disipando los temores que por un momento pudieron abrigarse.

El teniente general Emilio Mitre fué nombrado jefe del estado mayor general del ejército.

Jefe Superior de las fuerzas nacionales del ejército y armada en La Plata fué nombrado el general en división Francisco B. Bosch.

Fuó restablecida la Junta general de guerra, nombrándose presidente al teniente general Juan A. Gelly y Obes y vocales a los generales de división José M. Bustillo, Lucio V. Mansilla, José M. Arredondo y Francisco B. Bosch y á los generales de brigada Manuel J. Campon y Enrique Godoy.

Cuando á las 3 30 más ó menos, aparecieron fuera de la casa Rosada los ministros, se produjo un movimiento de simpatía en la numerosa concurrencia que desde temprano habían apostado allí, y no bien hubieron los doctores del Valle y Demaría pisado la plaza, se organizó espontáneamente una manifestación que los acompañó en medio de piñatas y vivas á uno y otro.

En el corto trayecto recorrido hasta la calle Alsina en que está situada la casa de Demaría, la manifestación engrosó al extremo de contar muy cerca de mil personas, que empezaron en la plaza y el pasillo de la casa de Demaría.

Ambos señores se asomaron á los balcones, haciendo señas el doctor del Valle de que iba á complacer á los manifestantes.—Como por encanto se estableció el silencio y tomó la palabra el doctor del Valle.

Dijo, palabras mas ó menos, que en causa que motivaba la salida del ministerio y la iba á manifestar.

Es porque ha traído de hace prácticamente un programa de regeneración, empezando por abrir las puertas de la patenteñaria á los que durante mas de diez años han explolido la república.—Este programa ha suscitado toda clase de resistencias y ha sido la voz de alerta para que éstas se configuran, en el foro para que se han legislado todos los actos que nos han avergonzado ante el país y el mundo entero.

Pero esos pocos días de ministerio han sido fecundos para las libertades públicas, pues tres provincias quedan redimidas. No ha sido el ministerio revolucionario, como se ha dicho; ha contribuido, dentro de los límites de su actividad, al derrocamiento de gobiernos pasivos, al derrocamiento de gobiernos que la opinión repudiaba, no obstante á las aspiraciones populares la fuerza de las bayonetas nacionales. Y no le pesa, pues, tiene la seguridad de que en adelante no se sentirán ladrones en el gobierno de esas provincias.

Cada frase del doctor del Valle era recibida por los que lo escuchaban en medio de vivas y aplausos atronadores, que se prolongaron por algunos minutos cuando hubo terminado.

El vísco que lo conducía, se salvó de una muerte segura, gracias a que nació un poco Naylor. Yates pudo enlazarlo del pescezuelo, y como sus fuerzas

restablecida la calma, aunque de manera muy relativa, se pidió que hablarla el doctor Demaría, quien se resistió temaznamente en el primer momento, retrándose hacia dentro. Pero el público no dejó y exigió la palabra del ex-ministro de hacienda.—El discurso del doctor Demaría fue breve, pero no menos energético que el doctor del Valle.

Dijo que no tenía la eloquencia del doctor del Valle, y no sabía siempre modelar la frase dentro los límites de las conveniencias; pero diría lo que pensaba, parte de su pensamiento, por que no podía decirlo todo y lo seña. Creía haber cumplido extreñamente su deber, haciendo lo que las leyes mandan y el público desea. El y sus colegas han sido separados del gobierno por personas aliadas que tienen interés en que no salgan á luz cosas que no son para dichas en su totalidad, pero que pueden resumirse en pocas palabras: había comenzado á entreabrir las puertas de la cárcel, y aseguraba que no las había cerrado antes de que estuvieran adentro todos los ladrones.

Terminó agradeciendo la manifestación que conjuntamente con el doctor del Valle era objeto.

Una salva de aplausos estalló, que se prolongó por algún rato, disolviéndose la manifestación—aunque la mayor parte de los concurrentes volvieron á la plaza de Mayo, en actitud hostil, frente á la casa de gobierno, donde fueron diestros por la policía.

REVOLTIJO

Cuando siempre, siembra trigo que chicharos hacen riendo.

Este adagio aconseja que solo se debe gastar dinero y tiempo en cosas útiles; y como el tiempo que yo empleo en la confección de este intríngulis periodístico, lo considero muy bien empleado, no reclamo nada por mi trabajo.

Hace ya tiempo, el apreciable señor B. ilustrado y activo colaborador de este periódico, sostuvo nuestra insignificante ayuda para concluir de dar en tira con ese danoso árbol á cuya sombra se desplumaron gallos y gallinas que se llaman reñidero.

Contando con muy escasas fuerzas, quisimos antes de emprender un trabajo que resultase infructuoso, inspeccionar si el tronco del tal árbol era blando como el del sauce, ó duro y resistente como el bambú.—Pues de resultar lo último, nuestra acha sin filo y con los gabilanes dispuestos no conseguiría hacer saltar ni una astilla.

Feilmente, lo que hallamos fué un árbol marchito, sin sabia sin verdor, casi sin vida, en cuyo rugoso tronco se notan los anchos cortes que el infatigable B. á abierto con sus bien dirigidos achaos.

Está inclinado y tambaleante, caerá sólo, al leve soplo de la indiferencia.

Aunque esta vez no ayudemos al comandante, por considerar innecesaria nuestra ayuda, no por eso dejamos de agradecer su fino recuerdo, quedando comprometidos á acompañarlo de asistencia en otra ocasión cuando consideremos que nuestra espingarda pueda hacer algún blanco.

El Siglo, —el canoso Siglo,—el graso, concienzudo y medrado Siglo, después de viejo, cuando lo creamos encorvado y tembloroso al peso de los años, —surge de improviso, haciendo embolos y dando brincos, como los coligales en el recreo después de muchas horas de estudio.

Muy bien echo; —los lunes del Siglo son la divertida petipetía del drama de la semana.

Vengan esos cinco señor Fentz pases, ambos dos pensamos de un mismo modo, y es de que en este mundo no rie el que no quiere.

Nos avisan que, en el terrible Sarandi, cañada intransitable que está allí á los pasos de Mercedes, hace ocho días, (entiendan bien señores miembros de la comisión de pasos y caminos de esa distrito) hace ocho días está una curreta con sus ocho buques, sepultada entre los espesos bueyes de ese paso.

El vísco que lo conducía, se salvó de una muerte segura, gracias a que nació un poco Naylor. Yates pudo enlazarlo del pescezuelo, y como sus fuerzas

eran pocas para arrastrar ese pesado cuerpo, tuvo que hacerlo á cincha de caballo, cuya operación se efectuó con felicidad, pues según el vísco, lo único que sieate es un poco de desgozamiento.

La diligencia que pasaba en ese paso tendria que suspender la carrera con gran perjuicio para el vecindario de Cololó.

¡Per caritá, li digu mi, Comoniipi el meteti del Sarandi!

¡Conque la Municipalidad prohibió que en el puerto de los Agujeros se laven caballos, carrojines etc?

Muy bien echo, es una disposición muy acertada, por ser ese el punto de donde se alza el agua que bebe medio pueblo.

¡Peró siempre hay un pero que hace sombra á los mas frondosos laureles! Hemos visto un aguacero que con un par de sarnios macerados cuyas mariquitas no se cierran nunca, entrar tan adentro que el agua daba al medio costillar de las desdichadas bestias.

¡No serían ellas conductoras de microorganismos, los cuales entrando por la caneca van á la triaña y de allí al estómago?

¡A la bomba con todos!

Hoy estoy de humor bromista

Y por tanto el lector, Convendrá de que es mejor Poner punto, hasta la vista.

Tabaco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

| INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN | |
|------------------------------------|-------------|
| Bármometro (observado) | 759.02 |
| Termómetro adjunto | 12,2 |
| Psicrómetro Termómetro seco 16,1 | + mojado 15 |
| Termómetro mínima | 11,3 |
| " máxima (dia anterior) 19,2 | E. |
| Dirección del viento | 3,3 |
| Anemómetro | 8 |
| Nubes Cantidad | M |
| " Calidad | W |
| " Dirección aparente | 0 |
| Pluviómetro | Pluviómetro |

Mercedes, Agosto 16 de 1893.

F. CERIZOLA.

NOTICIAS

Tuve lugar el domingo, á las 2 p. m., la reunión de delegados colorados para proceder al nombramiento de Comisión Directiva Departamental del Partido.

Ella fué bastante numerosa, encontrándose representantes además de la de Mercedes, las secciones de Dolores, Soriano y muchas de la campagna.

Creíase que se producirían algunas desavenencias entre las dos fracciones coloradas que actúan en la política departamental, teniéndose en cuenta los incidentes surgidos en la reunión de junio que, como se recordará, tuvieron su parte jocosa seria, y mas que ésta la circunstancia de considerar la lista cuya votación se iba á proponer, como impuesta por el oficialismo.—Pero, con la pésima q. estuvieron toda la tarde á la expectativa, la reunión colorada se verifcó y concluyó en el mayor orden y armonía, siendo creencia general, dado el resultado de este paso político.

Creíase que se harían pucherós las fracciones coloradas disidentes, y que en la sucesiva marcharán de común acuerdo en todo y por todo.

No obstante esta pacificación, por lo que apóstoles confirieron se habían tomado precauciones muy oportunas, tales como elegir para punto de reunión, un local espacioso como es, indudablemente la casa del señor Borda en la calle Colón, con grandes aberturas y cuyas puertas son todo madera, sin contemplar un solo vidrio. —Hasta la comuna de la calle está más al nivel de la vereda que ya no tiene por consiguiente tan profunda como aquella de la calle de Mayo en que, en la reunión de Junio,

Volvemos á ocuparnos nuevamente de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Hay sobradó motivo para ello. Si sus fines fueran esencialmente humanitarios, como á toda costa quieren

que sea, no dudaríamos de su realización.

Pero los procedimientos de la sociedad de San Vicente de Paul nos hacen creer

Próximamente explíquese ermate por Diego P. Reilly

todo lo contrario, nos hacen creer que en vez de sociedad humanitaria, encargada exclusivamente de atender al enfermo desvalido y al menesteroso, es una institución proteccionista de la iglesia, y propagandista ardiente de sus prácticas.

No tenemos necesidad de repetir, en apoyo de esta manifestación, lo que el público sabe desde hace mucho tiempo y lo que ha repetido la prensa diversas ocasiones: que la sociedad de San Vicente presta su concurso condicionalmente, ésto es, a los pobres ó enfermos que aceptan el confesionario se imponen el compromiso de seguir las prácticas de la iglesia.

Nos concretaremos á denunciar otro hecho que ha llegado á nuestro conocimiento y que de ser cierto, como creemos, dada la procedencia del informe, evidencia claramente la misión que tiene y ejerce la sociedad de San Vicente.

Se nos dice, en efecto, que dicha sociedad pasa una subvención de diez pesos al «Colegio San Miguel» por la educación de varios niños pobres.

En esta forma no se hace en ninguna parte la caridad.—Esto, hablando claramente, es quitarles el pan á los pobres desgraciados para dar de comer á los zánganos, fuertes y hábiles para el trabajo.

Si la Sociedad de San Vicente ha querido dar educación á niños pobres y desamparados, ha podido hacerlo SIN GASTAR UN SOLO COBRE, sin disponer de los recursos que cuenta para sus fines humanitarios: mandándoles á las escuelas públicas donde indudablemente la educación que se recibe es mucho más sólida y provechosa que la del Colegio San Miguel, que una gran parte del tiempo se lo pasan los alumnos contratiendos exclusivamente á rezos y oraciones.

No ha venido precedido de tanto bullia y con pretensiones de hacerle competencia al «Instituto Uruguayo», el Colegio de los Padres Salesianos?

Déjelo, pues, la Sociedad de San Vicente que se sostenga y se levante por sus propios méritos, y concrétese á desempeñar su ministerio en la forma que se lo ha hecho creer al público que le presta su concurso.

Una vez mas llamamos sobre estos hechos la atención de la Junta, que subveniona á la sociedad de San Vicente con una mensualidad de 15 ó 20 pesos.

El acto de la inscripción en el registro cívico ha sido vergonzoso, sobre todo en esta sección del departamento.

La influencia de la policía, la influencia del Coronel Diaz mejor dicho, se ha hecho sentir de una manera descarada.

No ha tenido escrupulos de nada, como lo evidencia el hecho de hacer inscribir á los presos encerrados en la cárcel pública y por partida doble á los soldados del piquete urbano.

La sociedad de Mercedes no pensaría ni remotamente siquiera que tendría que presentar burla tan grosera durante la administración de todo un Coronel Diaz.

Pero si no basta á evidenciar el fraude vergonzoso y la intromisión descarada de la policía el hecho de inscribirse presos y soldados con nombres supuestos, vamos á comprobarlo por otro lado, de manera que no quede lugar á ningún género de duda.

El domingo 13, ÚLTIMO día de inscripción á LAS DOS Y ÚLTIMA DE LA TARDE, el que estas líneas escribe fué á inscribirse al Juzgado de la 1^a. sección, donde está instalada la Comisión Inscriptora.

Le tocó la valiosa NÚMERO CUATRO: CIENTOS CUATRO.

Ahora bien: dos horas y media mas tarde, á las CINCO, la señalada para dar por cerrada la inscripción, el número de inscriptos se hizo ascender á QUINIENTOS, segun así lo ha constatado EL Departamento que tiene sobrado interés para saberlo, pues el señor Ciriacio Lares, empleado en esa imprenta, formó parte de la Comisión Inscriptora.

EN DOS HORAS Y MEDIA, NOVENTA Y SEIS inscripciones!!

Este no se concibe mucha mas tonería en cuenta que en la puerta del Juzgado estaba permanentemente estacionado un sedador, encargado de impedir que entraran de á mas de uno á inscribirse.

El fraude está evidenciado:—Comprobada la burla descarada del acto trascendental de la inscripción.

Los señores don Enrique Schurs, don Enrique Reffino, don Jorge Sifredi y don Esteban Badaró han sido propuestos para socios activos del Club Progreso.

El 24 del corriente celebrará asamblea general la Sociedad Agrícola, é Industrial del departamento.

En ese acto se procederá al nombramiento de nuevo directorio.

Un colega de Dolores donunciaq' la casa q' ocupa la escuela existente en el Ejido de Chacras de esa localidad, q' diríje la señorita Adriana Freijero, no reúne las condiciones necesarias, pues además de ser sumamente desatrigada, impone severos temores á la salud pública.

Traslado al señor Inspector del ramo.

Como lo anunciamos, hoy celebran sus bodas de plata los esposos don An-

tonio González Roca y doña Laura Samayo.

Se ha repartido la siguiente invitación:

A. González Roca y Laura Sampayo, invitan a Vd. y familia para la misa que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial el jueves 17 del corriente á las 8 y 1/2 a.m., en acción de gracias al señor por haberles dispensado el favor de llegar al vigésimo quinto año de su matrimonio, y celebrar sus bodas de plata. —Se dis tribuirá la Sagrada Comunión á las personas que deseen recibirla. —Mercedes Agosto 15 de 1893.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos de don Laudejino Ramírez, fallecido en la noche del martes. Paz en su tumba.

Nada se prepara en esta ciudad para conmemorar el próximo aniversario patrio, —exceptuando la fiesta que tiene anunciada el «Club Progreso» y que, de paso diremos, promete ser brillante.

Será pues, la fiesta del Club la única ofrecida que se depositará en el altar de la patria en el dia de los grandes recuerdos.

Y no porque sea sencilla y modesta á de ser menos meritaria.

Y sobretodo mas sincera q' la de con gregarse en la plaza pública á oír hablar de patriotismo y de respeto á la constitución y á las leyes á los mismos que se burlan descaradamente de una y otra cosa.

La escrúfula es probablemente el mas terrible enemigo de la niñez. El medicamento ha de suministrar grasa asimilable, como lo hace la EMULSION DE SCOTT que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales—casi digerido de antemano—y los hipofisitos de cal y sosa, excelentes tónicos.

MONTEVIDEÓ. Diciembre 15 de 1893. SRS. S. Scott y Bowe, Nueva York.

MUY SRS. Mios:—Me es grato poder certificar á conciencia que durante mi larga práctica profesional en Italia y el breve tiempo que llevo aquí, la EMULSION DE SCOTT me ha rendido magníficos y brillantes resultados en la curación de niños afectados de callos bronquiales, anemia y escrúfula.

DR. JOSÉ NICOSTRO. Especialista en las enfermedades de los niños.

ESTADO de los fondos de la Sociedad Extranjera de Socorros Mútuos des de el 1^o, de Enero hasta Junio 30 de 1893.

ACTIVO

| | |
|---|-----------|
| 1893—Enero 1 ^o .—Existencia en caja en 31 de Diciembre de 1892 | \$ 233.51 |
| Junio 30—Cuotas cobradas durante el semestre | 563.00 |
| Junio 30—Abono al don Félix y don Augusto Creén, cuotas de ingreso | 6.00 |
| Junio 30—Intereses cobrados durante el semestre | 174.00 |
| | \$ 976.51 |

PASIVO

| | |
|--|-----------|
| Junio 30—Pagado á la Farmacia por medicamentos | \$ 180.00 |
| Junio 30 Pagado á Domingo Lissazoaín sus mensualidades | 48.00 |
| Id. al Secretario sus sueldos | 72.00 |
| Id. á los señores médicos por el semestre | 360.00 |
| Id. a don Pedro Echegaray por dietas | 5.00 |
| Id. a Gabriel Olet, conductor de la Caja | 2.00 |
| Id. al sepulturero, por dar sepultura á los socios Pradillas y Uthurburum | 2.00 |
| Id. por la Contribución Inmobiliaria del edificio social | 40.01 |
| Pérdida sufrida en la venta de cincuenta pesos brasiles, á razón de 0.45 cts. cada uno | 22.50 |
| Id. Pagado al Tesorero don Luis Aboal por Enero y Febrero | 8.00 |
| Id. Existencia en Caja | 165.00 |
| | \$ 976.51 |

RESUMEN

| | |
|-----------------------------|------------|
| Existencia en Caja | \$ 165.00 |
| Pagares á cobrar | 2900.00 |
| Capital líquido | \$ 3065.00 |
| | |
| Mercedes, Junio 30 de 1893. | |
| E. Sueyres. | M. Rivas. |
| Secretario | Tesorero |
| V. B. | |
| Antonio Lopez. | |
| Presidente | |

COMERCIO

MARITIMA

ENTRADA—Día 11—Vapor nacional «Cosmos» de Montevideo y escalas con carga:

Para Juan Harispur—2 ej. salzado. Para Luis Caresani—1 ej. mercaderías, 69 bolsas maíz desgranado.

Vapor arg. «Rivadavia» de Montevideo y escalas con carga:

Para D. Reilly—1 ej. con una virgen, 2 id. mercaderías, 1 id. con una urna.

Para Luis Zanzi—6 bordalesas vino, 12 ej. líquidos.

Para Manuel D. Moreira—6 ej. biter.

Para L. M. Rivarola—1 ej. bombas, 1 id. letras, 1 paquete barras fierro.

Dia 14—Vapor Argentino «Comercio» procedente de Montevideo con carga:

Para Cayetano Giutio, 2 ej. agujas minerales.

Para Eduardo Casagrande 6 bultos drogas.

Para Santiago Cunetti 2 bultos drogas y campeche.

ENCOMIENDAS

Para A. S. Albertazzi—1 ej. drogas.

« Jorge Sifredi—1 ej. id.

« E. Brugulat—1 ej. muestras,

« E. Casagrande—1 ej. id.

« S. Juanitoni—1 ej. drogas

« F. Verchili—1 ej. id.

Para Juan Harispur—2 ej. salzado.

Para Luis Caresani—1 ej. mercaderías.

Para D. Reilly—1 ej. con una virgen,

2 id. mercaderías, 1 id. con una urna.

Para Luis Zanzi—6 bordalesas vino,

12 ej. líquidos.

Para Manuel D. Moreira—6 ej. biter.

Para L. M. Rivarola—1 ej. bombas,

1 id. letras, 1 paquete barras fierro.

Dia 14—Vapor Argentino «Comercio» procedente de Montevideo con carga:

Para Cayetano Giutio, 2 ej. agujas minerales.

Para Eduardo Casagrande 6 bultos drogas.

Para Santiago Cunetti 2 bultos drogas y campeche.

EDICTO

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 25 de 1893.

Habiéndose notado que en la mayor parte de los casos en que los GG. CC.

hacen uso de sus armas para conducir preso á un individuo, empieza el lance por tomar juntos una, ó mas copitas de bebida alcoholica y considerando también que algunos mencionan falsamente esa circunstancia, con el objeto de cohonestar ó atenuar su falta y disuadirlo, evitar, cuando sea posible la reproducción, de hechos que repugnan y perjudican á la consideración que la policía debe merecer, el Gefe Político y de Policía del Departamento, dispone:

Art. 1º. Queda absolutamente prohibido á los GG. CC. vestidos de uniforme, entrar á tomar bebida alguna en el mostrador. Igual prohibición se hace a los soldados del piquete Guardia de Presos. Los que infrinjan esta disposición serán severamente castigados.

Art. 2º. Se previene á los que expiden beber vasos en el mostrador que no pueden venderlas así, con arreglo á disposiciones anteriores y vigilantes, a ningún individuo de la policía ó del Piquete Guardia de Presos, la que se presente uniformado, lo que incluye estando de servicio. Los que infringieren esta disposición serán penados con cuatro pesos de multa ó la prisión correspondiente y con el doblón de esta pena cada vez que reincidieren.

Para conocimiento de todos públique se por edicto y comuníquese á los señores Comisarios.

JUAN J. DIAZ.

López y Compañía EN LIQUIDACION

ESTA casa tiene permanentemente un surtido especial y variado de comestibles y bebidas, que ofrece al público á precios muy medios.

Cuenta además con una gran cantidad de conservas y vinos especiales, que refresca por casi todos los vapores.

Mercedes, Agosto 14 de 1893.

Josefa de Querejeta.

SE MUDÓ

La que suscribe pon, en conocimiento del público, que desde la fecha se ha cambiado de domicilio, á la calle Ituzaingó núm. 155, donde ocupó la imprenta La Reforma, donde ofreció sus servicios profesionales.

Mercedes, Agosto 14 de 1893.

Josefa de Querejeta.

ALMACEN UNIVERSAL DE CUMBIA, BARBITTA y C.

ESTA casa tiene permanentemente un surtido especial y variado de comestibles y bebidas, que ofrece al público á precios muy medios.

Cuenta además con una gran cantidad de conservas y vinos especiales, que refresca por casi todos los vapores.

Mercedes, Agosto 11 de 1893.

Animales lanares

Estos animales, de diversas razas, hay para vender en condiciones ventajosas, en la estancia «SANTA MALVINA» en Colôlo, de don Ignacio Urtebay.

Basta, para justificare el mérito, que tengan los animales que ofrecemos, con signar los diversos premios q' han obtenido sus productos en las principales Exposiciones de Europa.

Exposición de Asturias (1883), medalla de oro; Exposición de Barcelona, medalla oro; Exposición de Paris: el único gran premio que recibió este país fué otorgado á don Ignacio Urtebay por sus lanas.

En la Exposición Feria efectuada en esta ciudad el 19 de Abril de 1892 obtuvieron también un primer premio.

Animales lanares, de diversas razas,

hay para vender en condiciones ventajosas, en la estancia «SANTA MALVINA» en Colôlo, de don Ignacio Urtebay.

En este nuevo establecimiento se construye todo lo concerniente al ramo y se lanza muebles.

Se atenderá á toda hora del dia y de la noche.

Precios sin competencia.

RECIENTE establecida en la calle San José esquina 18 de Julio, haciendo eruz con la Jefatura Política.

En este nuevo establecimiento se construye todo lo concerniente al ramo y se lanza muebles.

Se atenderá á toda hora del dia y de la noche.

Precios sin competencia.

SE ALQUILA

La casa que fué de Dn. Eusebio Oliviera hoy propiedad de Dn. Enrique Huergo en la calle Bequeril entre Alzaga y San José casa cómoda y seca para familia, con cuatro piezas corridas dos dormitorios piso madera cocina grande comoda agua letrina y fondo para ave y terreno para jardín ó Quinta, Quinta frutal, desechar arquillar con contracta por algunos años pues sus dueños se retiran por un tiempo á campo searquila por un precio modico.

Aviso

El que suscribe participa al público que tiene un depósito permanente de

animales de propiedad de D. Manuel Casillo.—1º.—DOS fracciones de campo

ubicados en la costa del arroyo Colôlo, en este Departamento con sus cerros, poblaciones, arboledas y demás construcciones, compuesta una de ellas de ciento veinte cuadras cuadradas, y lindando por el Norte, con Don Nicanor Borchs;—por el Sur con el propio Castillo;—por el Este con Don Valeriano Amarillo y por el Oeste, con Dn. Juan Warren;—y limitada la otra fracción: por el Norte, con Dn. German Hugo;—al Sur con Dn. Francisco Muzell y Dña. Augusta Hugo;—al Este con Dn. Juan Warren,—constando su área de veinte y dos cuadras cuadradas,—y

2º.—Un terreno ubicado en el expresa

MAÍZ, alfalfa, afrecho, afrechillo y harina de todas clases. Ofrezco al mismo

tiempo el vino de pura uva Granja Hilda de los señores Rodríguez, Moreno, Gonzalez y Compañía.

Mercedes, Agosto 2 de 1893.

Juan M. Rivas.

&

José María Blanch AGENTE DE NEGOCIOS

100—CALLE ITUZAINGÓ—100 (Altos).

MONTEVIDEO

Edicto

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 25 de 1893.

Habiéndose notado que en la mayor

parte de los casos en que los GG. CC.

hacen uso de sus armas para conducir

preso á un individuo, empieza el lance

por tomar juntos una, ó mas copitas de

bebida alcoholica y considerando tam-

bien que algunos mencionan falsamente

esa circunstancia, con el objeto de

cohonestar ó atenuar su falta y disuad-

erlo, evitar, cuando sea posible la repro-

ducción, de hechos que repugnan y per-

judican á la consideración que la poli-

cía debe merecer, el Gefe Político y de

Policía del Departamento, dispone:

Art. 1º. Queda absolutamente prohibido

á los GG. CC. vestidos de uniforme,

entrar á tomar bebida alguna en el

mostrador. Igual prohibición se hace

a los soldados del piquete Guardia de

Presos. Los que infrinjan esta disposi-

ción serán severamente castigados.

Art. 2º. Se previene á los que expon-

den beber vasos en el mostrador que no

pueden venderlas así, con arreglo

á disposiciones anteriores y vigentes,

a ningun individuo de la policía ó del

Piquete Guardia de Presos, la que se

presente uniformado, lo que incluye

estando de servicio. Los que infringieren

esta disposición serán penados con

cuatro pesos de multa ó la prisión

distrito de Cololo, compuesta su área total de quinientas diez cuadras mil seiscientas sesenta varas cuadradadas, dividido en tres fracciones contiguas, a saber; — la primera, compuesta de veintidós cuadras cuadradas, que linda al Norte, con don German Hugo, — al Sud, con don Francisco Mounzell; al Este, con la sucesión Gareta y al Oeste con don Juan Warren. — La segunda fracción se compone de ciento veintiún cuadras cuadradas, y linda: — al Norte, con Dn. Nicomedes Borchés; — al Sud, con los Srs. Castillo; — al Este, con don Valeriano Amarillo y al Oeste con don Juan Warren; — y por último, la fracción tercera es de un área de trescientas sesenta y ocho cuadras mil seiscientas sesenta varas cuadradadas, — limitada; por el Norte, con la sucesión de don José Borchés; por el Sud, con dña. Margarita Sustaita, por el Este, con da Almanzor Alzaíbar, y por el Oeste, con don Pastorino Ferro, — con sus cercos, poblaciones, arboledas etc. etc.

Prevéase que por las dos fracciones de campo mencionados en el número 1º, no se admitirá oferta que no excede de las tres partes del precio de tasación, la que ha sido verificada por el perito don Donald Mac Entyre a razón de veinte pesos oro sellado la cuadra cuadrada, — y que las otras tres fracciones se realizarán al mejor postor, señalándose a los efectos del art. 919 del Cod. de P. Civil el diez por ciento de la oferta que se acepte, que deberá obligarse en el mismo acto.

Los títulos respectivos, se hallan en la oficina actuaria a disposición de los que deseen examinarlos, — y el producto de la venta es para satisfacer créditos hipotecarios sus intereses, costas y costos de la ejecución.

Mercedes, Agosto 12 de 1893.

Delfino Bayce.
Escríbano

Remate-Almoneda

Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que el 19 del próximo mes de Agosto de 3 a 4 p. m. en las puertas del Juzgado el martillero don Vicente Fornari con asistencia del señor Oficial de Justicia e inscrito Escrivano, procederá á la venta en remate-almoneda y á la más alta oferta, de los derechos que á don Pascual Mon tu le corresponde percibir en las obras construidas en el Templo de esta ciudad; los que ascienden á la suma de mil ochocientos veinte y un pesos treinta y tres centésimos. Prevéase que no se admitirá oferta que no llegue á las tres partes del avalúo, [art. 912 C. de P. Civil] y que el mejor postor, á los efectos del art. 919 del mismo, obligará en el acto la suma de cien pesos. El importe de la venta es para satisfacer los honorarios devengados por el doctor don Miguel Pérez en los autos seguidos por la Comisión Constructora del Templo en su carácter de apoderado de la misma contra el propio señor Monti por rescisión de un contrato, etc. — y las costas y costos de la ejecución. — Mercedes, Julio 27 de 1893. — Delfino Bayce. Escrivano.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Dionisio Valiente, ciéndose á los que bajo cualesquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, en el término de una semana, — y dentro del mismo, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 31 de 1893. — Delfino Bayce. Escrivano. J. 1-40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, ciéndose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 27 de 1893. — Delfino Bayce. Escrivano. J. 23-60 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, y á los efectos del Art. 389 del Código Civil, se hace saber: que en los autos seguidos sobre incapacidad de D. Eugenio Germéneux de Yung, recayó un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Julio 11 de 1893. Visitos: Atento lo que resulta del informe médico expedido por los Doctores Bruguiat y Rodríguez Gallego, corriente de 15 a 8 v; cuyas conclusiones ha constatado el Juzgado, en los interrogatorios hechos á la demandada. — Se declara incapaz, á don Eugenia

G. de Young y nombrase curador de su persona y bienes, al doctor don Saturnino A. Camp, cuya aceptación se comete al actuario; habiéndose extensivo este nombramiento al ejercicio de la tutela referida en el Art. 398, del Código Civil. — Este discernimiento se confiere con todas las facultades y responsabilidades del Código Civil. — Señállase para practicar el inventario de los bienes de la in-impaz, el término de sesenta días; fechado, se fijará el importe de la fianza legal; — y — Iléguense las publicaciones de estilo. — Lenzi. — Mercedes, Julio 19 de 1893. — Delfino Bayce. Escrivano. M. 23-60 d.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez Leandro Departamental de Serrano, Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión testamentaria de Dn. Bernardino Echeverría, ciéndose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 15 de 1893. — Delfino Bayce. Escrivano. J. 18-40 d.

Emplazamiento — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se emplaza á los señores Angel Magnoni e hijo, para que, por si lo apoderado legalmente constituido, comparezca á estar á derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavali en los autos que ante este Juzgado les sigue don José María Banch por cargo de honorarios, dentro del término de noventa días, — bajo apercibimiento. — Mercedes, Junio 13 de 1893. — Delfino Bayce. Escrivano. J. 17-90 d.

AVISOS
Juana E. de Rodriguez

MODISTA

Avisa al público en general y á su numero o a clientela en particular, que se ha trasladado á la calle Colon núm. 74 frente á la Relojería de don Julio Guinand, donde ofrece sus servicios.

Semilla de alfalfa

En la tienda «A la Ciudad de Londres» se vende semilla de alfalfa especial al precio sin competencia.



Aviso al público

Empresa Funebre de los señores VARSI Y RIENZI

Esta Empresa ha sido fundada en su plaza á la altura de la establecida en su capital.

Cuenta con un variado como elegante surtido en enjas fúnebres desde el precio de 1.50 hasta el precio que más convenga al comprador.

La empresa facilita lo servicio de adoros para la casa mortuoria cada vez que las cajas hayan sido compradas en dicha casa, como también tendrá una rebaja en todo lo concerniente á dicha empresa.

Se previene al público que todo pedido será atendido a toda hora tanto de dia como de noche.

Calles 25 de Mayo esq. Montevideo.

AVISO

Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entrarán á contarse desde el 14 del corriente, se pondrá en vigor el nuevo Reglamento conferenciado para los cementerios del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

ITINERARIO De la Diligencia de los señores RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: LUS TUYA
HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regreso del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo do don Vicente Marconi \$ 2.00

Se declara incapaz, á don Eugenia

BERNARDINO HANS

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asunción número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio hotel de Ferreyra, plaza principal.

Coquimbo y Bequío 2.50

Puntas de la Lancha 3.00

Duraznito 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, término de la carrera, 4 \$ y mas allá, a precios convencionales.

Mercedes, Mayo 1.º de 1893.

Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorecida de los Orientales, denominada la «Cancha Vieja», se recomienda á los señores pasajeros para Entre-Ríos, el Restaurant antiguo.

FONDA GENOVESA

Qualeguychú — calle Puerto, á los cuadras del muelle.

Casa de confianza con cuartos decentes para toda rango de persona.

Comodidades para embarcarse en los vapores y trenes siendo á dos cuadras del muelle y con el tramway á la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de familia, comodidad para caballos y coches, centro de las colonias del departamento, agen la gráit de colaciones en el departamento y cambio de moneda.

Brek expreso y tramway desde la estación y del muelle á todas llegadas.

Siempre esté el molino de viento á disposición de quien interese, aunque presentemente trabaja por su dueño que vendería aunque sea la sola contrafita, querer decir el derecho de explotar lo hasta Mayo del 95 por solo descontar los pesos nomina oriental.

Dirígete siempre á la Fonda Genovesa.

“Bazar de Colon”

or

Rivas Yrisarri y Apestegui

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público en general un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admiran competencia.

Estos géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Observaremos con cuidado, todas premiadas, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Acádalo, pues, al Bazar de Colon, que allí encontrarás lo que necesitas, bueno y barato.

Diligencia La Paloma

En carrera del B. 17-21 Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bicecho, casa de don Venancio Benítez y regresando al mismo punto os de ingles.

Los vecinos del Bicecho, ó cualquier persona que deseé viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bicecho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen más lejos del camino.

RELOJERIA JOYERIA SUIZA

de

JULIO GUINAND

CALLE COLON NÚM. 73 — PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MELANS Y AL "HOSTEL NAVARRO", FRENTE A LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que é trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón Núm. 73, cerca al Hotel Navarro en donde encontrarás siempre un gran y variado surtido de alhajas y Relojes de todas clases.

Mensualmente en casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composiciones de Relojes de todas clases por más cumplido que sean contando con un surtido completo de piezas del Recambio.

Se garante todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HICADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA,
SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primer.—Sus aceites son agradables al paladar y el procedimiento de su fabricación lo dijeron particularmente de modo que, evita á los debilitados órganos digestivos dolores tales en el desempeño de sus funciones; así pues el consumo más dilatado de un niño, ó de un adulto, puede disfrutarlo y asimilarlo al igualmente cuando consuman en absoluto el Aceite de Hicado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segunda.—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hicado de Bacalao condensado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junio un agente curativo de una potencia admirable para atajar todas las enfermedades en que existen manifestaciones Escorbuticas, tisis ó convulsiones de cualquier índole. Es también el mas excelente remedio para los restringidos y affectionados de la garganta.

Tercera.—Sus condiciones fortalecedoras y reconstruyentes son maravillosas y trece veces mayores que las del Aceite de Hicado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
SCOTT & BOWNE. — Químico, . . . NUEVA YORK.

ser; botines de cabra y charol, en el mejor material.

LAFUENTE Y BARRANDEGUI

TIENDA Y ALMACÉN

Esta acreditada casa pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran reducción de precios; advirtiendo que todo cliente que compre al contado desde un peso para aduanas, se lo hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893.

José Luis Antuña (hijo)

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 56.
D O L C E S

Padrillos, Burro galado y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonelli, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de litro viviente, gran trotador, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo zafiro tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y gran antílope para la reproducción; cuatro id., media sangre de carrera; un burro galado, tapado y una yegua de yeguas burras galadas y con crías del mismo burro. — Ventas a precio de crisis.

CARLOS ALBIN

PROCURADOR

CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, caballos, tierra-mana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencias de marcas y señales sistema Estandia, del específico para saca «Elmo Cresola» y del específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Nuevo itinerario

Desde la presente fecha la diligencia que hace la carrera de esta Ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia — su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1.º de 1893.

José M. Irribarren y C°.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDRÉU de Barcelona.

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PIDASLAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

TOOG

BARRACA,
Taller de artillería y Mueblería

D E
ANDRÉS PAZOS
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precios de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se hustira toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para tiendehacer los trabajos más sólidos y duraderos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portan, zinc, mármoles, tablas y tablones pino, id blanco especial, maderas preparadas para pisos, tirantes, clavijas que son las clases se cortan á la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, roble y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital una clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA

D E
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se prepone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar diariamente, para convencerse de que los precios son al alcance de todos jóvenes y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo con puesta de cuatrocientas setenta cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, conveniente y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y Linda por el Este con los señores Echeverría y López; por el Noroeste con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Don Donato Mernies, y por el Oeste con la sucesión del finado Dn. Pastor Santellan.

Para tratar verse con Dn. Tomás Santellan, calle Sarandí esquina Canebas.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
—Calle Mon tevide entre 18 de Julio y 2 de Mayo.

Juan Cima — AGRI
MERO — Dolores (R. O.)

Luis Costa — REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES
— Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —
ABOGADO — Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego —
PROCURADOR — Calle 25 de Mayo.
También recibe órdenes en el estudio del Dr. Pérez Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio —
ESCRIBANO PÚBLICO — Ca
llao — Montevidéo.

Gamboa y Barbitta —
HOTEL NAVARRO — Casa es
pecial en su género. — Calle Artes es
quina Rio Negro.

Bautista Braceras —
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.
— Calle Artes esquina San José.

SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del Globo.

El alquiler es muy moderado, para tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA — Se alquila para hotel como igualmente para familia.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomienda mucho la Miel de la Garganta, Estimulante de la Voz, Infusión de la Rosa, Extractos perfoliados del Mercurio, Iridio, Zinc, Extractos de Tabaco, y especialmente los Balsos, FREDICADORES, BALSOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión. Escrigir en el establecimiento Adm. DETHAN, Farmaceútico en PARÍS

CARNE, HIERRO Y QUINA
Alimento más fortificante tanto a los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el mejor remedio para las enfermedades de la sangre, las debilidades y dolencias, el Jaqueza, la Cefalea, el Reumatismo, las Afecciones circulatorias y eructivas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es el mejor remedio para las enfermedades de la sangre, que actúa y reduce los órganos regulares, condensa y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre empolvada y descolorida: el Hierro, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.
EN TIENDAS EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES

EXIJASE AL Precio de 7 francos la litra

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
MERCEDARIA

Julian Goicoechea y Cia

Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto á los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hagamos serán al contado, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Acudid á nuestra casa, y se convencereis de la verdad ee cuanto se ha dicho.

LIQUIDACION COMPLETA
TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Cal e San José, contiguo á la Botica

d el Aguila

El dueño de este establecimiento lo tiene que ausentarse de esta ciudad por motivos de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería y Lomillería, en completa liquidación.

Artículos de diferentes clases y a precios al alcance de todos los bolsillos en la actual situación por que trávesamo.

Si alguna persona interese en el compra de todo el establecimiento pues de pasar por el mismo y verso con el dueño.

La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda á la «Platense», ue saldrá satisfecho.



JOSE V. EVIA

Escríbano Público

Participa á sus relaciones que ha abierto Protocolo en la capital.

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 á 11 a. m., y en a oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Sarandí, 20, de 1 p. m.

IAPUENTE Y BARRANDEGUI
ALMACEN Y TIENDA

POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

Campo flor

En el Duraznito se vende una fracción de 400 cuadras, á pregallo en plazos de uno y dos años.

Para tratar con Germán Roselló en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

Receptoria de Aduana

Desde el 1º de Abril regirá el siguiente Horario.

De 9 a. m. á 3 y 1/2 p. m.

HORARIO
De 8 y 1/2 a. m. á 11 y 1/2 a. m.
y 1 y 1/2 p. m. á 4 p. m.

GIRON POSTAL

De 1 y 1/2 p. m. á 4 p. m.

RECOMENDADAS

De 8 y 1/2 a. m. á 10 a. m.

y 1 y 1/2 p. m. á 4 p. m.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 días de exceso.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

ALMACEN "FRATERNIDAD"
DE
Santiago Argenti

Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacenes, en la cual encontrarán los amantes á lo bueno, artículos baratos cosa chic y bebilas de todas clases, cosa non plus ultra.

Dais un paseo por la calle Ituzaingó n.º 313 y encontrareis el citado almacén, donde si entráis os convenceréis que no os engaño.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

SE ARRIENDA

Se arriendan MIL cuadros de campo, alambrado y con buenas aguadas.

La persona que se interese puede dirigirse á Maciel, que tratará con don Pedro Ipparragirre.

— Mercedes, Mayo 12 de 1893.

GRAN ALMACEN ESPECIAL

DE
Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacén, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el visto VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probadlo y sabréis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Teléfonica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarmas contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, locales, clubs, etc. para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trámite y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para ráo, etc. Para más detalles dirigirse á La Central

Vino tinto italiano

Participo á mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendo á precios arraigados á la situación.

No tengo para qué recomendar este vino con bomba, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados á lo bueno acuden á mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro-Largo.

Antonio Maglia.

Aviso al público

Participamos al público en general á nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladado nuestra cochera á la casa del señor Cavagnaro, frente á la Confitería Oriental.

Sosa Hnos.

Agosto 12 de 1892.

JOSÉ E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego

MÉDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indo — Consultas: de 12 á 2 p. m.

Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde la presente fecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.

Promediando al público un servicio con puntualidad y esmero, por contar con una excelente caballada nueva y demás útiles.

Quedan pues avisados los que quieren viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892

Nota — la Agencia, Majín Rivas — Carrería del Toro.

Luis Besonart.

Se vende

Se vende una fracción de campo alambrado, 300 cuadras con aguadas permanentes en la cañada Magallanes.

La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta que encontrará con quien tratar.

Se vende

Se vende una casa perteneciente a sucesión Urrate.

Encontrarán con quien tratar en la misma casa calle 25 de Mayo en la calle Alzaga n.º 127.

Casa en venta

Se vende la casa calle Paysandú, que ocupa el señor don Nicolás T. Gabilla, que pertenece á su señora doña Dorotea R. de Uriarte, en la cantidad de tres mil pesos m/n. Se darán facilidades pa

ra el pago.

Los interesados pueden dirigirse al señor don Andrés I. Prego.

RESTAURANT

D E
JULIO CAVAGNARO
CALLE 18 DE JULIO N.º 98

Casa especial para viandas y fiestas á domicilio, garantizando la buena calidad de comida y sus precios sumamente económicos.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSÉ M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párvulos — 2º. Clase de infantil — 3º. Clase superior — 4º. Clase comercial — 5º. Cursos del Bachillerato

— 6º. Clases de adornos: idiomas, dibujo — 7º. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden de las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Pintura, Idiomas, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo líneas, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º., 2º., 3º. y 4º. del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goyenola, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greciel, Alfredo Massue.

Los cursos universitarios empiezan el 1º. de Marzo

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar, se admisión una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentistas»; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo e hidráulico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

PICHINCHA!

Por poco dinero y á plazos se regala una fortuna

Se venden, una fracción de campo de hasta á cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuadras próximamente pastos y aguadas especiales, alambrados y poblaciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida á la moderna, con seis cajas piezas con cielo rasos, cocina, galpón, caballeriza, aljibe, arbóleos, jardín, etc. etc.; casa haciendo esquina en un punto inmejorable y propia también para familia, cuanto para comercio ó colección.

Una otra propiedad, con títulos á su fiscación.

También se desean comprar de 600 á 900 cuadras de campo, que sea propio para labranza.

Para hacerse de semejantes pichinchas, ver con el propietario Dr. Nicanor Olivera en su domicilio calle 2 de Julio núm. 78.

Aviso

Se vende una fracción de campo de pasto con puesta de mil doseladas cuadras cuadradas, con poblaciones cercas en perfecto estado. La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus agujas excelentes.

Los interesados en esa buena compra pueden verse con don Donald McEntyre, que es el que está encargado de la venta.

Profesora de Frances

Se avisa á las familias que desean en señalar á las francés á sus niñas que se establecerá en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones á domicilio y á precios económicos.

Dirigirse Calle Asamblea núm. 149. F. 25-2 ms.